



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 423 de fecha 04 de octubre de 1995, por la cual se traslada "ad referéndum" de la Cámara el día de cierre de Asuntos Entrados y reunión de Comisión de Labor Parlamentaria prevista originalmente para el día 16 de octubre del corriente año, a la hora 17:00 y 19:00 respectivamente, para el día 17 de octubre, manteniéndose los horarios establecidos precedentemente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1995.

RESOLUCION N°

112

/95.-


WALTER DARIO ABAL
Secretario Legislativo
Poder Legislativo Provincial


Legisladora María Ana JONJIC
Vicepresidente 1º
a/c PRESIDENCIA